

COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMIA DE MEXICO EN 1965

(Informe del Banco de México, S. A.)

El 23 de febrero del año en curso se celebró la Cuadragésima Cuarta Asamblea Ordinaria de Accionistas del Banco de México, S. A., a cuya consideración fue sometido el Informe Anual 1965, del Consejo de Administración de nuestro Instituto Central. Este documento constituye el informe oficial más calificado sobre la evolución global de la economía de México en el periodo respectivo y es material indispensable de referencia y análisis para los interesados en seguir de cerca el proceso de desarrollo de nuestro país. En atención a ello, se reproduce a continuación el texto íntegro del primer capítulo del citado Informe, en el que se resumen los principales acontecimientos económicos registrados en 1965 y se interpreta la tendencia general dentro de la que acaecieron.

ACTIVIDAD ECONÓMICA GENERAL

EL producto nacional bruto, en términos reales, aumentó durante 1965 en 5.1%, en tanto que los precios solamente se incrementaron en 1.9% con lo cual la economía mexicana continuó mostrando un comportamiento que conjuga el desarrollo económico con la estabilidad de los precios.

Este ascenso es especialmente significativo si se considera que en 1964 se había registrado un aumento intenso en el producto nacional, y que en los primeros meses de 1965 la inversión pública fue más baja por haberse anticipado la terminación de numerosas obras públicas en el año anterior y porque se consideró conveniente no acelerar durante el año la ejecución de las nuevas, a fin de jerarquizar debidamente el programa a realizar durante el sexenio.

Contribuyeron al incremento de la actividad económica el dinamismo de la inversión privada, el ascenso de los gastos corrientes del gobierno y el de las exportaciones de bienes y

servicios, que aumentaron 8.1%. Todo ello se llevó a cabo en condiciones de relativa estabilidad de precios y de equilibrio y fortalecimiento de la balanza de pagos.

A pesar de que el endeudamiento neto contraído con el exterior durante 1965 disminuyó en cifras muy importantes en comparación con el de años anteriores, la balanza de pagos de México mostró una gran firmeza, acentuándose la tendencia al aumento de las exportaciones de bienes y servicios y disminuyendo la de crecimiento de las importaciones. La reserva neta del Banco de México se incrementó durante el año en 7.4 millones de dólares. La reserva bruta alcanzó la cifra de 575.2 millones de la misma moneda, ligeramente inferior a la del año anterior, por haberse disminuído el pasivo en divisas del Banco de México que es exclusivamente interno.

Además de los recursos anteriores, continúan disponibles para el país: a) una línea de crédito por 90 millones de dólares en el Banco de Importaciones y Exportaciones; b) recursos por 75 millones de dólares derivados del Convenio de Crédito Recíproco de Estabilización con la Tesorería nor-

eamericana; y c) los derechos de giro en el Fondo Monetario Internacional, de acuerdo con la cuota de 180 millones de dólares. Se encuentra en proceso de aprobación el aumento de dicha cuota a la cifra de 270 millones de dólares.

En 1965, las presiones inflacionarias que se habían generado en 1964 debido al extraordinario crecimiento de la demanda que tuvo lugar en ese año, pudieron absorberse en buena parte por el incremento de la capacidad productiva nacional y por los sostenidos aumentos de productividad logrados en condiciones de altos niveles de ocupación. Esta situación fue especialmente favorable en la industria, la agricultura, el comercio y los servicios. La tasa de crecimiento de los precios se redujo de 4.2% en 1964 a sólo 1.9% en 1965.

El crecimiento logrado en 1965 se sustentó sobre todo en el mayor gasto privado en bienes de consumo y de inversión, así como en las mayores exportaciones, habiendo sido la inversión privada el elemento más dinámico, con un fuerte aumento sobre los ya altos niveles alcanzados en el año anterior.

Aumentaron los ingresos corrientes del Gobierno Federal en proporción mayor al incremento del ingreso nacional. El gasto público también se elevó aun cuando el monto de la inversión oficial fue menor al del año anterior. El endeudamiento neto conjunto del sector público obtenido durante el año, tanto de origen interno como externo, disminuyó respecto al año de 1964.

La política monetaria tendió a propiciar un incremento en el medio circulante que permitiera satisfacer el ritmo creciente de la actividad económica nacional sin causar situaciones inflacionarias.

En general, durante 1965 las instituciones de crédito dispusieron de recursos adicionales en volúmenes suficientes. Sin embargo, la banca de inversión y la hipotecaria aumentaron sus recursos durante todo el año en cantidades de significación, en tanto que los recursos de los bancos de depósito no se incrementaron, respecto al mes de diciembre de 1964, sino hasta la última parte de 1965. Con objeto de que el volumen de crédito de la banca de depósito continuara incrementándose de acuerdo con los requerimientos de la actividad económica, el Banco de México otorgó facilidades especiales a aquellos bancos de depósito cuyos fondos no aumentaron en proporción al incremento de la actividad nacional.

PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El aumento combinado de la producción y de los precios determinaron un ascenso del producto nacional a precios corrientes de 7.9%.

La agricultura y la ganadería continuaron desarrollándose en condiciones favorables y elevaron su producto neto por encima de los altos niveles alcanzados en 1964.

Los productos agrícolas de exportación aumentaron en 8.5%, proporción mayor que el incremento registrado en la producción agrícola general, que fue de 3%.

Los productos que de manera más importante impulsaron el crecimiento del sector agrícola en este período fueron el café, el arroz, el trigo, la caña de azúcar, el frijol y el algodón.

En los dos principales cultivos destinados al mercado interno, o sea el maíz y el trigo, cuyo precio de garantía se encuentra subsidiado, se modificó parcialmente la tendencia a producir excedentes en virtud de ajustes realizados en el programa de garantía en las regiones de alta productividad y merced asimismo a una mejor orientación del crédito agrícola.

La cosecha de maíz de este año fue semejante a la de 1964, la cual había sido superior en más de un millón de toneladas a la de 1963. En estas condiciones, la Compañía Nacional de Subsistencias Populares exportó en 1965 la cifra sin precedente de 1.346,789 toneladas de maíz, en su mayor parte de la cosecha de 1964. La producción de trigo continuó creciendo, aun cuando en menor proporción: 7% en 1965 frente a 19.5% en 1964; los incrementos absolutos fueron de 148 mil y 348 mil toneladas, respectivamente.

Durante 1965 la actividad ganadera, incluyendo la avicultura, mantuvo el ritmo de crecimiento de producción registrado en los últimos años. La tasa de incremento en 1965 (3.4%) fue ligeramente inferior a la de 3.5% observada en el año precedente. Esto tuvo por causa la sequía que se presentó en algunas zonas de pastoreo del norte. La exportación de ganado bovino llegó a 557 mil cabezas, en comparación con las 358 mil exportadas en 1964. En su mayor parte se trató de ganado de engorda destinado a los Estados Unidos.

El aumento de la producción de la ganadería se estima insuficiente para satisfacer el crecimiento de la demanda interna, lo que ha venido afectando los excedentes exportables de ganado bovino.

El incremento de la producción de aves de corral fue de 9%. Durante el año prosiguió la modernización de las granjas avícolas. La producción de leche y la de huevo continuaron aumentando.

La silvicultura se incrementó en forma moderada y la pesca descendió 2.5%.

Los transportes y las comunicaciones en general mantuvieron una tasa de crecimiento casi igual (4.7%) a la de la actividad económica en conjunto. Aumentaron especialmente la carga por ferrocarril y los transportes aéreos. Continuó la baja en el número de pasajeros transportados por ferrocarril. La actividad de los autotransportes permaneció estable.

El crecimiento de la generación de energía eléctrica (9.5%) fue el más alto entre los componentes del producto nacional bruto. La generación de energía eléctrica se ha desarrollado rápidamente como resultado de las fuertes inversiones públicas realizadas para incrementar la capacidad y de la sustitución de otras fuentes de energía por la electricidad, lo que determina para ésta un aumento de la demanda cada vez más intenso.

Por lo que respecta a la industria de la construcción, durante 1965 se advierten en ella tendencias divergentes en la pública y la privada. En general esta industria presentó un relativo descenso, pero a finales del año se había iniciado ya una firme recuperación. La reducción observada en 1965 fue de 3%. La inversión pública efectuada en este renglón a principios del año fue menor a causa de que a fines de 1964 se anticipó la terminación de numerosas obras públicas. En cambio, durante el año continuó elevándose la inversión realizada por empresas y particulares.

Alentada por las nuevas facilidades crediticias autorizadas a las instituciones de crédito, la construcción privada de habitaciones y edificios mostró un crecimiento considerable. El área construida por dicho sector en el Distrito Federal aumentó en 26%. Sin embargo, la baja experimentada en la construcción total influyó en otros sectores productivos, toda vez que esta rama constituye parte importante de la demanda de la industria de la madera, de las industrias metálicas básicas, de las de material de construcción y del sector comercio.

La industria de transformación creció, como es usual, a una tasa superior a la del producto nacional bruto y mostró en 1965 un incremento de 7%. Aunque la producción de bienes de consumo manufacturados ascendió sobre la del año anterior, lo hizo a una menor tasa, en virtud sobre todo del menor crecimiento que muestra el índice de armado de automóviles. No obstante, los bienes de consumo no durables, principalmente artículos alimenticios, se incrementaron en 7.5%, tasa muy superior al aumento de la población y al del producto nacional. Con excepción de los automóviles, otros bienes de consumo durables tales como lavadoras, estufas y refrigeradores, aumentaron en forma muy importante. Se espera que las mayores facilidades crediticias otorgadas por el sistema bancario para compras al contado, de esta clase de bienes, alienten más su venta en el futuro. El hecho de que el incremento en la producción y la demanda de bienes de consumo duraderos y no duraderos fuera mayor que el aumento anual de la población y del producto en general, es un índice del crecimiento en los niveles de consumo de la población ocurrido durante el año pasado.

En particular, los aumentos mayores en los bienes de consumo inmediato ocurrieron en el beneficio de arroz (21%),

galletas y pastas alimenticias (13%), cerveza (9%), papel (12%), ingenios y refinerías de azúcar (9%) y jabones y detergentes (10%). Las actividades que experimentaron incrementos menos rápidos respecto a los obtenidos el año anterior fueron la producción de cigarros y puros, de refrescos y gaseosas, de cerillos y fósforos y de productos de hule.

La manufactura de bienes de producción presentó en el año un ritmo de crecimiento de 7%. La producción de materias primas utilizables en bienes de consumo se elevó en 7%, la de materias primas para producir bienes de producción también se incrementó a un ritmo de 7%, no obstante la baja del 3% registrada en la industria del cemento. La producción de bienes de inversión, por su parte, se incrementó en sólo 6% durante el año, debido sobre todo a la disminución registrada en el armado y la producción de camiones de carga; en cambio, aumentaron satisfactoriamente algunas actividades más importantes, como la siderúrgica, entre otras.

En general, el incremento en la producción de bienes de consumo inmediato y en la de materias primas para éstos es resultado del continuo fortalecimiento de la demanda interna; en tanto que el aumento más moderado en la producción de bienes de inversión respecto al año anterior refleja el ajuste de la inversión total respecto a los niveles extraordinariamente altos alcanzados en 1964.

La producción minero-metalúrgica se mantuvo al nivel del año anterior, persistiendo la tendencia a una mayor elaboración y procesamiento interno de minerales; se vio beneficiada asimismo por buenos precios para los metales. Por otra parte, la producción se ha orientado en forma creciente al mercado interno, por lo que está sujeta en menor grado a las oscilaciones del mercado internacional. En el caso del cinc, el incremento en la capacidad de afinación ha dado lugar a que aumenten más que proporcionalmente los abastecimientos tanto para el consumo interno como para la exportación de cinc afinado. Se incrementó también la parte de la producción de plomo que se consume internamente. En 1965 dicho porcentaje ascendió de manera considerable como consecuencia del proceso de integración de la industria automovilística, de la producción de gasolina y de la expansión de la industria química. Ocurrió también un notable aumento en la producción de cobre, la cual ascendió —según cifras estimadas— de 63.0 miles de toneladas en 1964, a 69.2 miles en 1965. Aun cuando la producción de cobre experimentó este incremento, el volumen exportado de cobre en barras disminuyó en forma sustancial, debido en gran parte al aumento de la demanda interna originado por nuevas instalaciones, y al crecimiento de las exportaciones de productos y manufacturas de ese metal. La producción de mercurio se elevó en 1965 en un 53% respecto al año anterior como reflejo directo del considerable aumento de su cotización internacional, que condicionó un alto nivel de exportación.

No obstante las mejores condiciones existentes en el mercado internacional para el plomo, el cinc y el azufre, la producción de estos minerales no reaccionó, habiendo mostrado, por el contrario, un ligero descenso. El comportamiento del azufre obedeció a las nuevas cuotas de exportación destinadas a establecer una relación adecuada de reservas a producción. Por otra parte, hubo ascensos considerables en la producción de grafito y espato-flúor.

El ritmo de crecimiento de la refinación de petróleo continuó siendo elevado (5.9%), aunque menor que el de 1964. Se presentaron aumentos considerables en la producción de gas propano y pemex, gasolmex, gasavión y de gasóleos. Creció asimismo la producción de supermexolina, lubricantes y solventes. Se redujo la producción de gasolina incolora, parafina, tractogás, tractomex, diáfano y petróleo incoloro.

El índice de extracción de petróleo y gas natural reflejó en 1965 una tasa de crecimiento de 1.9%, con un menor incremento de la extracción de gas natural respecto a períodos anteriores.

La capacidad instalada de refinación continuó en ascenso, en tanto que la perforación disminuyó. Aproximadamente el 80% de los pozos productivos perforados correspondió a pozos de aceite; el resto, a pozos de gas.

Merece señalarse el fuerte aumento en la elaboración de productos petroquímicos que ya se elaboraban en años anteriores, así como la introducción de nuevos productos en el mercado.

PRECIOS

Durante 1965 el aumento promedio del índice general de precios al mayoreo en la ciudad de México fue de 1.9%, tasa bastante menor que la registrada en el año anterior, que ascendió a 4.2%. El ascenso de precios en el país fue inferior al que señalaron los países industrializados. El incremento en los precios de bienes de consumo fue de 2.3%; el de los artículos de producción, de 1.1%.

Como las mejoras experimentadas en la calidad de numerosos productos en renglones de bienes manufacturados de consumo inmediato, durable y de producción se reflejan parcialmente en forma de aumentos en el índice de precios, puede considerarse que el incremento real en los precios al mayoreo fue menor aun que el estadísticamente señalado antes.

El incremento del índice de precios de los bienes de consumo tendió a disminuir en el curso del año. El aumento fue más destacado en los bienes de consumo no alimenticios (3.9%), en especial en artículos tales como calzado, jabón y textiles. Los precios de los bienes de consumo alimenticios tuvieron un aumento poco significativo (1.7%), debido fundamentalmente a los incrementos en los precios del arroz, la carne de res, el pescado, las grasas, y la sal molida, cuyo efecto en el índice fue compensado en parte por descensos en los precios del frijol, el chile verde, la papa blanca y la naranja.

El alza de precios de los artículos semimanufacturados; de las materias primas se debió principalmente al incremento en los precios del trigo, los productos metálicos, los papeles y cartones, las pieles y sus derivados, el salvado, el coque, y los acumuladores. En este grupo, los bienes cuyos precios mostraron mayores reducciones fueron la uva y la lana.

El pequeño incremento del 1.6% promedio del índice de costo de la alimentación es reflejo de las alzas en los precios de la cebolla (7.4%), del plátano (8.1%) y de la carne de res (4.9%) entre otros; los aumentos anteriores fueron contrarrestados por las bajas registradas en los precios del frijol (2.1%), del huevo (3.9%) y del jitomate (12%).

BALANZA DE PAGOS

El endeudamiento neto contraído con el exterior durante 1965 disminuyó en cifras muy importantes en comparación con el de años anteriores. La balanza de pagos de México mostró una gran firmeza, se acentuó la tendencia al aumento de las exportaciones de bienes y servicios y disminuyó la de crecimiento de las importaciones. La reserva neta del Banco de México se incrementó durante el año en 7.4 millones de dólares.

La posición de la balanza de pagos en cuenta corriente, que registra operaciones por mercancías, turismo, servicios, utilidades e intereses, mejoró considerablemente respecto al año anterior. La exportación de mercancías y servicios se elevó en un 8.1%, tasa de aumento superior a la de 1964 y muy superior al incremento de la población y del producto nacional. Este comportamiento ayuda a México a mantener un coeficiente satisfactorio de ingreso de divisas para adquisiciones de equipo y maquinaria en el exterior. Entre las causas que determinaron el aumento en las exportaciones de bienes y servicios se encuentra su mayor demanda por el crecimiento de la actividad económica mundial (principalmente en los Estados Unidos, cuyo ingreso nacional siguió aumentando a un ritmo acelerado, con la consiguiente expansión de la demanda de nuestros productos), y el muy importante incremento en el número de turistas que visitan nuestro país.

Las exportaciones de mercancías aumentaron 8.6% sobre los niveles de 1964 alcanzando un valor de 1,110.7 millones de dólares; los gastos de turistas extranjeros en el interior del país crecieron 15.4% y continuaron como el elemento más dinámico de nuestros ingresos de divisas; al mismo tiempo, continuó la tendencia ascendente de los ingresos por concepto de transacciones fronterizas (8.9%). Los ingresos que aporta al país el trabajo de los braceros mexicanos en el exterior disminuyeron porque el número de éstos se redujo.

Las exportaciones de productos agrícolas fueron las que experimentaron una mayor expansión, toda vez que aumentaron en 87.5 millones de dólares. Esto fue resultado de la notable recuperación del algodón, cuya exportación creció en 24.7%; de la tendencia ascendente de nuestras ventas de trigo; y, sobre todo, del extraordinario nivel alcanzado por las ventas de maíz (77.2 millones de dólares en 1965, en comparación con 15.9 millones en 1964). Las ventas de trigo y maíz al exterior hechas por la CONASUPO han sido posibles gracias a la tendencia de la producción de los mismos a aumentar más que el consumo interno.

Los aumentos en las exportaciones de productos manufacturados tuvieron lugar en industrias como la química y en diversas otras. Como es ya tradicional, crecieron también en forma sustancial las exportaciones de artículos no clasificados (5.4%), lo que indica que el proceso de diversificación de nuestras exportaciones a través de la adición de nuevos productos continúa con firmeza.

La exportación de productos pesqueros disminuyó en un 18.3% a causa de la baja que tuvo lugar en la captura de camarón. Las industrias extractivas incluyendo la minera, la de petróleo y sus derivados, aumentaron ligeramente sus exportaciones. Debido al descenso en los precios internacionales del azúcar y a la limitación de las oportunidades para exportar dicho producto a los Estados Unidos, la exportación de artículos alimenticios de origen industrial disminuyó 16.2%.

Las exportaciones de la industria textil disminuyeron 15.1%, principalmente en el ramo de los hilados de henequén.

La exportación de servicios mejoró en forma considerable en virtud del muy importante incremento registrado en el número de turistas extranjeros que visitaron el interior del país —1.409,000, lo que representó un aumento de 13.7% con respecto al año anterior. Con el incremento en los ingresos por concepto de transacciones fronterizas, el ingreso bruto del país por ambos renglones —turistas al interior y transacciones fronterizas— alcanzó la suma de 782.1 millones de dólares. Un menor saldo por remesas de braceros determinó una baja de los ingresos por este concepto.

Los gastos en cuenta corriente en el exterior (importación de mercancías y servicios) alcanzaron 2,343.8 millones de dólares, 4.5% de aumento, proporción ligeramente menor que el aumento de la demanda interna y muy inferior al incremento ocurrido en 1964, que fue del 17.1%. Crecieron los gastos de turistas mexicanos en el exterior, así como los egresos por concepto de transacciones fronterizas.

La importación ascendió a 1,560.2 millones de dólares, 4.5%. La importación de bienes de producción se elevó en proporción mayor (5.7%) que la actividad económica durante el año, alcanzando un valor de 1,261.3 millones de dólares.

A pesar del aumento en el ingreso real de la población, el ritmo de crecimiento de la importación de bienes de consumo se redujo de 6.2% en 1964 a —0.3% en 1965, lo que refleja el incremento de la capacidad productiva nacional de esa clase de productos.

La importación de materias primas y de bienes de inversión aumentó, si bien a un ritmo acorde con el incremento de la inversión total conjunta, pública y privada.

Como resultado del mayor nivel del gasto de empresas y particulares, en 1965 las importaciones del sector privado aumentaron en 6.6%. Por su parte, las del sector público mostraron un descenso de aproximadamente 4.6%, resultante de la disminución de la inversión de ese sector.

La tasa de crecimiento de la importación de servicios durante 1965 fue bastante más baja que la registrada en el año anterior: 4.5% en 1965 comparada con 11% en 1964. Esto se debió a una salida de divisas ligeramente menor por concepto de rendimiento de las inversiones extranjeras directas, las que en 1965, de acuerdo con las estadísticas, disminuyeron en 10.2 millones de dólares en comparación con el incremento de 50.5 millones de dólares que registraron el año anterior.

Los intereses sobre deudas oficiales a más de un año, las regalías y otros diversos conceptos de pago al exterior aumentaron en forma moderada en virtud de que en 1965 el endeudamiento medio con el exterior aumentó escasamente.

La cuenta de capital presentó movimientos diversos. Los ingresos al país por concepto de reinversiones y nuevas inversiones extranjeras, de acuerdo con la información estadística disponible, continuaron realizándose al mismo nivel alcanzado en 1964. Las operaciones de valores con el exterior determinaron un saldo favorable al país de 14.1 millones de dólares. Por otra parte, el endeudamiento neto del sector oficial con el exterior durante el año, incluyendo colocación de bonos del Gobierno Federal en el extranjero, fue muy inferior al de 1964, una vez consideradas las amortizaciones de la deuda externa del sector oficial.

MEXICO: PRODUCTO NACIONAL BRUTO (a)

(A precios de 1950)

Ponderación % en 1964	Concepto	Variación en 1965/1964 %
100.0	Producto nacional bruto	5.1
11.8	Agricultura	3.0
5.5	Ganadería	3.4
0.3	Silvicultura	1.8
0.2	Pesca	—2.5
1.8	Minería	0.0
3.3	Petróleo y coque	4.2
25.2	Manufacturas	7.0
3.8	Construcción	—3.0
1.4	Energía eléctrica	9.5
4.4	Transportes y comunicaciones	4.7
26.2	Comercio	5.5
2.8	Gobierno	7.0
13.3	Otros servicios (b)	6.3

(a) Cifras preliminares.

(b) Incluye el ajuste por pagos netos a los factores del exterior.

De acuerdo con las cifras disponibles de activos y pasivos a corto plazo de particulares y empresas, así como de bancos privados y nacionales con el exterior, principalmente con los Estados Unidos, el ingreso de capital a corto plazo también disminuyó. A fin de lograr una mejor estructuración de la deuda externa, continuó limitándose la obtención de préstamos a corto plazo tanto por parte de los bancos privados como de los nacionales.

Es satisfactorio observar que, aun cuando se redujeron en forma considerable los ingresos netos del país por concepto de préstamos del exterior, a largo plazo, así como el ritmo de endeudamiento a corto plazo en el extranjero de los bancos privados y nacionales, la reserva neta de activos internacionales del Banco de México ascendió ligeramente.

Esta situación, que demuestra la solidez de la economía mexicana y su flexibilidad de adaptación respecto de los cambios que ocurren en las operaciones con el exterior, ha sido posible gracias al constante aumento de las exportaciones de mercancías y servicios; a la creciente sustitución de importaciones por nuevos artículos de producción nacional; y a la capacidad de producción cada vez mayor, que permite al país obtener ingresos más altos por la exportación de nuevos productos a diversos mercados y satisfacer a la vez el constante crecimiento de la demanda interna sin necesidad de incurrir en aumentos excesivos de importaciones.

SITUACIÓN MONETARIA Y CREDITICIA

La continua captación de recursos internos en volúmenes importantes por parte del sistema bancario, permitió que durante el año aumentara en forma adecuada el volumen total de financiamiento sin una expansión excesiva del medio circulante.

El incremento del medio circulante promedio durante 1965 (9.1%) fue superior al crecimiento del producto nacional bruto a precios corrientes. Aunque el medio circulante se mantuvo casi a los mismos niveles durante la mayor parte de 1965, estos niveles fueron mucho más altos que los de 1964, y se incrementaron nuevamente en los dos últimos meses para hacer frente a las necesidades normales de fin de año. En efecto, las cifras de diciembre de 1964 a diciembre de 1965 muestran un incremento de 7%. La cuenta de cheques continuó aumentando en mayor proporción como resultado en parte de la difusión de los servicios bancarios en zonas que carecían de ellos.

Para que la banca de depósito pudiera atender las crecientes necesidades de financiamiento ante el mayor volumen de la actividad económica, a mediados del año el Banco de México ofreció nuevamente facilidades especiales para que los bancos que no hubieran incrementado sus recursos a un ritmo normal estuvieran en capacidad de seguir aumentando, dentro de límites moderados, sus créditos a la producción.

La política de mantener en orden el mercado monetario, que pudo expresarse entre otras formas a través de un crecimiento moderado de los medios de pago, no impidió que los saldos del financiamiento canalizado por el sistema bancario aumentaran de diciembre de 1964 a diciembre de 1965 en 13,113.3 millones de pesos, cifra superior en 17.6% a la registrada en el lapso anterior. El mayor aumento de los saldos de financiamiento que el de la actividad nacional a precios corrientes refleja el apoyo otorgado por el sistema bancario al crecimiento de la demanda total. Este financiamiento fue concedido, principalmente, con recursos internos provenientes de aumentos de obligaciones a la vista y a plazo, incluyendo la colocación de valores del sistema bancario.

En 1965 las instituciones nacionales incrementaron su financiamiento en 4,248.0 millones de pesos, cifra ya ajustada por operaciones interbancarias. El financiamiento de la banca de depósito y ahorro se incrementó en 2,997.1 millones de pesos (17.6%), porcentaje mayor al aumento de la actividad nacional a precios corrientes. Las sociedades financieras incrementaron su financiamiento en 2,572.1 millones (15.3%), cifra también mucho más alta al crecimiento de las actividades industriales y comerciales a que aquéllas concedieron su crédito.

La expansión del financiamiento fue posible gracias a que el ahorro interno creció a tasas satisfactorias y se orientó en proporción importante a través del sistema financiero, en forma de obligaciones a la vista y a plazo y de valores de renta fija de las propias instituciones. En especial, las sociedades financieras mejoraron sus formas de captación de recursos utilizando obligaciones a más de un año y, aun en mayor proporción, la emisión de bonos financieros.

Durante el año continuó la expansión del financiamiento de la banca privada a la agricultura, a la industria y al comercio, a niveles cada vez mayores, lo que fue posible en virtud de que la banca privada captó un reciente volumen de ahorro interno generado tanto por las empresas como por los particulares.

No obstante la fuerte elevación experimentada por las tasas de interés en los mercados externos de dinero y capitales, en México, aunque son más altas, se han mantenido aproximadamente al mismo nivel.

El sistema bancario canaliza cada vez más a la agricultura, a la industria y al comercio un volumen creciente de recursos prestables, tanto por aumentos ocurridos en el ahorro interno, como por la disposición de un mayor número de oficinas en regiones del país en que anteriormente no se conocían sus servicios. Se está haciendo también un uso más intenso de nuevos instrumentos de captación de recursos y utilizando con mayor efectividad los instrumentos tradicionales.

El mercado de valores, que se mantuvo en niveles de creciente actividad, ofrece cada vez mayores oportunidades a los tenedores de valores bancarios y privados para la compra-venta de títulos, en ausencia de apoyo institucional a la par. La circulación de valores de renta fija aumentó durante 1965 en 17,207.9 millones de pesos como resultado de la mayor aceptación de que fueron objeto los valores públicos y privados, tanto por parte de instituciones como de empresas particulares.

En virtud del importante aumento de los sectores de empresas y particulares interesados cada vez más en la adquisición y tenencia de valores; del fuerte crecimiento en la cartera de valores de las instituciones bancarias; y del creciente interés que se observa ya por parte de inversionistas extranjeros institucionales y privados en los valores mexicanos, el mercado interno de acciones y bonos, así como las operaciones en bolsa, crecieron sustancialmente durante 1965.

La intensificación de la demanda institucional y privada de valores permitió al Gobierno Federal incrementar el volumen de sus emisiones. Estas, junto con las colocaciones de valores de la banca nacional y del resto del sector público, hicieron posible un incremento de 12,717.7 millones de pesos en la circulación de valores, que en un 80% fueron adquiridos por diversas instituciones públicas y privadas y en un 20% por empresas y particulares. Las instituciones privadas de crédito aumentaron también en forma importante sus colocaciones. La circulación de cédulas y bonos hipotecarios creció en 1,777.7 millones de pesos; la de bonos financieros, en 2,504.0 millones.

A fines de 1965 las autoridades consideraron que el crecimiento del mercado de valores permitía ya alentar a las sociedades financieras a emitir valores a plazo medio, denominados certificados financieros de depósito bancario, los que pueden ser adquiridos por el público sin necesidad del apoyo de las instituciones emisoras.

Por su parte, el sector privado continuó emitiendo valores de renta fija en volúmenes importantes. La circulación de estos valores aumentó en 208.5 millones de pesos.

FINANZAS PÚBLICAS

Aumentaron los ingresos corrientes del Gobierno Federal en proporción mayor al incremento del ingreso nacional. El gasto público también se elevó aun cuando el monto de la inversión oficial fue menor al del año anterior. El endeudamiento neto conjunto obtenido por el sector público durante el año, tanto de origen interno como externo, disminuyó respecto al del año de 1964.

Los ingresos del Gobierno Federal aumentaron en 1965 en 2,033.1 millones de pesos, 11.8% superiores respecto a 1964. El total recaudado en 1965 fue de 19,329.6 millones de pesos.

El rendimiento del impuesto sobre la renta fue de 8,510.8 millones de pesos, cifra superior en 1,249 millones (17.2%) a la obtenida en 1964. De esta manera, la importancia relativa de este impuesto no regresivo, que grava en su mayor parte a los sectores de ingresos medios y altos, se acrecentó dentro de los ingresos presupuestales, al alcanzar el 44% del total. Aumentaron también los ingresos por concepto de impuestos sobre producción y comercio de bienes y servicios comerciales, ingresos mercantiles, e importación, entre otros.

En 1965 el gasto público presupuestal federal fue de 20,408.1 millones de pesos, nivel superior en 3% al del año anterior.

Los gastos corrientes alcanzaron un nivel de 15,658.3 millones de pesos, cifra 10.3% superior a la de 1964. Destacan los aumentos en los gastos de administración, especialmente por concepto de servicios personales y de compras de bienes para la administración.

El gobierno del Distrito Federal obtuvo durante el ejercicio de 1965 ingresos por 2,232.1 millones de pesos, mayores en 5.7% a los del año anterior.

En materia de egresos el gobierno del Distrito Federal acusó en 1965 una baja debida a la disminución de los gastos en obras públicas y construcciones: continuó creciendo el nivel de sus gastos en servicios personales, los cuales superaron a los de 1964.

La inversión pública durante el año 1965 fue más alta respecto a la de los años anteriores, con excepción de la realizada en el año 1964, debido a que en este —último de la pasada administración— se adelantó la terminación de numerosas obras públicas. Con la excepción mencionada, la inversión pública durante 1965 mantuvo su tendencia de crecimiento a largo plazo y contribuyó, junto con el alto nivel de inversión privada ocurrido durante el año, a sostener el ritmo satisfactorio alcanzado por la actividad económica nacional.

TERCER PERIODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO

Una Política Económica Internacional para el Desarrollo

Por el DR. RAÚL PREBISCH

CONSIDERO que la primera etapa de organización y de formulación de procedimientos de la UNCTAD ha terminado y que ha llegado el momento de entrar a fondo en los problemas fundamentales de esta Organización. No digo que el funcionamiento de la Junta haya llegado a su perfección. La prueba de ello es la nota con algunas sugerencias sobre la organización del trabajo de la Junta que me he permitido presentar a la consideración de sus miembros. No son ideas dogmáticas, sino simplemente una base para facilitar la discusión.

No podría disimular mi creciente preocupación acerca de que en la segunda sesión de la Junta he llamado la proliferación de las reuniones de este organismo. Desde entonces diez nuevas reuniones han sido decididas. Debo declarar en la forma más enfática que estamos llegando a una situación en que será físicamente imposible atender tantas reuniones, aparte de otras consideraciones que ya me permití formular en la segunda reunión de la Junta.

Ya que se me da esta oportunidad de dirigirme a la Junta, quisiera presentar algunos de los problemas fundamentales que han sido objeto de consideración insistente en las reuniones anteriores y que seguramente van a constituir puntos primordiales en las deliberaciones de este año y, sobre todo, en las discusiones que van a conducir a la elaboración del programa de la segunda conferencia de la UNCTAD.

Mientras más reflexiono sobre estos problemas, más me convengo que tenemos que hacer frente a las consecuencias cada vez más graves de la revolución tecnológica que se está operando en el mundo y a las consecuencias de su penetración en el mundo en desarrollo.

¿Cómo se manifiesta esa revolución tecnológica? Hay un reparadoja bien conocida: esta revolución tecnológica que ha permitido el estupendo crecimiento de los países industrialmente avanzados, tiene efectos cada vez más intensos, que comienzan a ser adversos a la suerte de los países en desarrollo.

En el informe que el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento acaba de presentar a nuestro organismo, y

* Extracto de las declaraciones del Secretario General de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, en el tercer período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.

que voy a comentar después, se reconoce plenamente que uno de los obstáculos más formidables al desarrollo económico de los países en desarrollo está precisamente en esa contradicción que la tecnología ha originado en el mundo y que lleva a un crecimiento lento de las exportaciones y a una demanda cada vez más rápida de las importaciones en el mundo periférico, a medida que la técnica productiva moderna entra en su economía.

Este es un hecho fundamental y hay que afrontarlo, pero no es el único. Hay otro igualmente grave, a cuya consideración no se ha dado todavía toda la importancia y urgencia que merece.

Es bien conocido el hecho de que países en desarrollo con un ingreso per cápita relativamente bajo tiene que absorber una tecnología cada vez más complicada, que requiere crecientes inversiones de capital por hombre en cantidades generalmente inaccesibles a los países en desarrollo. Todos sabemos eso, pero tal vez no hemos dado a este fenómeno toda la importancia que tiene en el aspecto político y social.

En todo el mundo en desarrollo, y sobre todo en los países que más han avanzado en el proceso de industrialización, estamos presenciando un fenómeno de tremendas consecuencias. Esa contradicción entre la tecnología contemporánea y el bajo ingreso no permite a esos países absorber ni la mano de obra que trabaja con escasísima productividad en la agricultura y en otras ramas atrasadas de la economía, ni menos aún el incremento continuo de mano de obra que el crecimiento de la población está produciendo en todos los países en desarrollo. Es un fenómeno de clara insuficiencia dinámica de la economía para absorber el potencial humano, de muy graves consecuencias en todos los órdenes de la actividad humana.

Creo firmemente que este fenómeno apenas comienza y que estamos ante sus primeras expresiones. No se trata de un hecho transitorio: a mi juicio, va a adquirir proporciones cada vez mayores y ya se manifiesta no tanto en notoria desocupación, pero sí en ocupación de baja productividad, de escasos ingresos, en servicios personales no calificados, en el pequeño comercio, en una presión constante para absorber gente en la administración pública y en los servicios públicos, en mil actividades subsidiarias, y, para decirlo en pocas palabras, en una congestión de gente mal ocupada que la economía no puede absorber con la alta productividad que la tecnología moderna permite.

No quiero apartarme de los problemas de la UNCTAD, pero debía hacer esta introducción para llegar al problema de la política comercial del mundo que es uno de los que integran el cuadro de la política económica mundial. Como

No obstante, en la discusión sobre el cacao, los países en desarrollo han propuesto contribuir con efectivo, o con el producto hasta el 50% de los recursos necesarios para el funcionamiento de un *buffer stock*. Pero falta la otra partida. Uso esta franqueza, porque creo que es un deber elemental para mí hacerlo.

Es también necesario hacer algunas observaciones con respecto a la actitud de los países en desarrollo. Hay que reconocer que un sistema de existencias reguladoras no puede funcionar bien sin un régimen flexible de cuotas de exportación, pero no se espere dar a la cuota la responsabilidad casi total de regular un mercado porque vamos a crear otro problema. Si para regular el mercado de cacao o de cualquier otro producto, los países productores tienen que acumular dentro de sus fronteras el producto sobrante van a agravar su problema de pagos o van a acentuar las presiones inflacionarias, dada su carencia de recursos financieros. Si se quiere que los países productores tengan una responsabilidad en la acumulación dentro de sus fronteras de existencias sobrantes, hay que proveerles de recursos. No hay otra solución. En ese sentido, espero que pueda llegarse a un acercamiento de posiciones, y quizás, a otorgar recursos de emergencia para que pueda funcionar una existencia reguladora. Por suerte, esos recursos no se necesitan tanto en este momento porque la situación del mercado ha mejorado, pero, a la luz de la experiencia, sabemos que los hechos podrían re-

petirse y sería muy grave que tengamos que improvisar soluciones.

Usted, Sr. Presidente, dijo ayer que no era posible dar más tiempo al tiempo. No es posible. Ya se ha dado mucho tiempo al tiempo y la fórmula ha fracasado. Hoy estamos bajo un signo de gran urgencia. Quisiera llevar a la convicción de los grandes países la necesidad ineludible de afrontar los fenómenos profundos que están ocurriendo en el mundo periférico. Digo esto con gran sinceridad, porque he llegado a la convicción de la necesidad urgente de articular una nueva política económica internacional para contribuir al desarrollo de los países de la periferia.

No es que estime que se necesite esta actitud de los grandes países para evitar transformaciones de estructura. Las transformaciones de la estructura económica y social de los países periféricos son ineluctables. No habrá fuerzas internas ni exteriores que puedan contenerlas. El problema no es ése. El problema es hacerlas ordenadamente con el mínimo de sacrificios humanos, con el mínimo de sacrificios sociales y políticos, que de otro modo serán sumamente serios; no solamente para los países en desarrollo, sino también para los grandes países, porque es tal ya la interdependencia del mundo que nadie puede inmunizarse de los graves males que de otro modo van a sobrevenir en los próximos años.

Las Necesidades de América Latina y la Política Económica de los Países Avanzados*

Por el Lic. PLÁCIDO GARCÍA REYNOSO

.....
SERIA innecesario para todos los asistentes a esta reunión insistir en que el problema principal ante el cual nos hallamos en escala mundial, consistente en la creciente distancia entre los niveles de ingreso y bienestar de las naciones desarrolladas y los de los países en proceso de desarrollo, sigue siendo hoy tan agudo como lo era en los momentos en que, primero en Brasilia y después en Alta Gracia, los países latinoamericanos hacían sus preparativos para concurrir a la primera reunión de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo que habría de celebrarse en Ginebra en la primavera de 1964. Es de todos conocido que mientras que las economías de los países industriales, tanto de libre empresa como de economía planificada, registraron en 1964 y 1965 tasas de crecimiento relativamente altas, las de la mayoría de los pueblos en desarrollo no alcanzaron, desafortunadamente, la fijada por las Naciones Unidas para la Década del Desarrollo. Si bien es cierto que en los últimos dos años se registró cierta mejoría en el comercio mundial para los países exportadores de productos básicos y se corrigió modestamente la tendencia tradicional al deterioro de nuestra relación de precios de intercambio, gracias al leve aumento de los precios y de la demanda para un grupo reducido de productos primarios y a la estabilidad de los precios de importación, esta mejoría de la posición comercial ha sido insuficiente para inyectar el dinamismo necesario a las economías del mundo en desarrollo.

* Extracto de la intervención del Jefe de la Delegación Mexicana al Tercer Período de Sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo (Nueva York, 31 de enero de 1966).

Si los ingresos globales procedentes de las exportaciones de América Latina, Africa y Asia aumentaron de 30,300 millones de dólares en 1963 a 34,600 millones en que se estiman para 1965, o sea en 14 por ciento, este crecimiento se debe en gran medida, una vez más, al comercio mundial de petróleo y no a la expansión de la demanda, en los países industriales, de las materias primas y alimentos producidos en las regiones en desarrollo. Las importaciones globales del mundo de la periferia aumentaron en ese mismo período solamente en 10%, las reservas internacionales de los países de esa parte del mundo no han reflejado la mejoría de su comercio de exportación, su deuda externa ha seguido creciendo de manera ininterrumpida y las fuertes presiones inflacionarias se han dejado sentir, como antes, no solamente en América Latina, sino en Africa y Asia, con muy pocas excepciones, entre las cuales, felizmente, se encuentra México. Ante este cuadro no puede hablarse de una mejoría de las perspectivas de crecimiento para los países menos desarrollados.

En las reuniones latinoamericanas de Brasilia y de Alta Gracia, efectuadas hace dos años; en reuniones semejantes celebradas en otras regiones del mundo y, finalmente, en Ginebra, durante la primera reunión de la UNCTAD, los países en desarrollo puntualizaron la magnitud de sus problemas en los campos del comercio de productos primarios, de la exportación de manufacturas y semimanufacturas, del

comercio de invisibles y del financiamiento del comercio y el desarrollo; asimismo, quedaron señalados los medios para resolver esos problemas con la cooperación de los países avanzados. Quedó subrayada en aquellas oportunidades la existencia de un vínculo estrecho entre la estructura actual del comercio internacional y los obstáculos al desarrollo de los países pobres y, asimismo, la necesidad urgente de otorgar un tratamiento preferencial a las exportaciones de manufacturas originarias de los países en desarrollo y el aumento de las corrientes de ayuda económica, incluyendo la ayuda financiera compensatoria en el caso del deterioro de los ingresos por concepto de exportación.

Todas estas recomendaciones básicas de urgente aplicación fueron consignadas en los quince principios generales adoptados en Ginebra a mediados del año antepasado. Transcurridos casi dos años de la Primera Reunión de la Conferencia de Comercio y Desarrollo, existe plena justificación para tratar de evaluar hasta qué grado ha sido posible traducir estos principios en medidas de política económica en el seno de los organismos internacionales correspondientes, así como al nivel de la acción gubernamental. Es de reconocer que a pesar de su limitado personal técnico, la Secretaría de la Conferencia, y grupos de expertos de prestigio internacional, convocados por ella a título personal, han realizado en los últimos dieciocho meses esfuerzos muy valiosos con el fin de ofrecer soluciones prácticas, basadas en los principios generales adoptados en la Conferencia de Ginebra.

Sin embargo, los esfuerzos emprendidos no se han traducido hasta hoy en logros prácticos y reales de importancia para América Latina, África y Asia en el cumplimiento de sus lejanas aspiraciones de bienestar para sus pueblos.

Ello se comprueba tanto con la lectura de la documentación originada en los cuatro Comités de la Conferencia, como con el examen objetivo de las políticas comerciales, financieras y de ayuda al desarrollo, seguidas por los países avanzados tanto de libre empresa como de economía planificada. Es cierto que hay pequeños ajustes en las políticas de algunos países avanzados en varios campos, pero hay muchas más declaraciones exclusivamente de intención. Así por ejemplo, los países miembros del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio incorporaron en su carta constitutiva, en noviembre de 1964, un capítulo sobre el comercio y el desarrollo, aparentemente bajo la influencia indirecta de las actitudes tomadas por el Grupo de 77 países durante la Conferencia de Ginebra. Sin embargo, sobre la posible eficacia de ese nuevo capítulo, cabe recordar que el llamado Programa del GATT, aprobado por la Reunión de Ministros de este Organismo en la primavera de 1963, tendiente a fomentar la expansión del comercio de los países en vías de desarrollo, parece no haber sido puesto en práctica.

Por otra parte, aunque la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OCED), dio a conocer hace dos meses su intención de estudiar durante el presente año la manera de mejorar el comercio internacional de materias primas y manufacturas con el fin de fomentar el crecimiento económico de los países en desarrollo, cabe abrigar serias dudas sobre los resultados de esos estudios, dado que la Reunión Ministerial de la OCED, en la que se adoptó aquella decisión, demostró una vez más que no han disminuido las profundas diferencias entre las posiciones de los países industriales del Occidente sobre la adopción de medidas de carácter práctico en favor del mundo en desarrollo.

En el comercio internacional de productos básicos subsisten las mismas modalidades que hace dos años y no se logró la concertación de ningún nuevo acuerdo tendiente a la estabilización de precios y a la regulación de los volú-

menes de producción. Al contrario, los resultados de la reunión preparatoria del Convenio Internacional del Azúcar, producto que atraviesa por la más grave recesión desde la década de los veinte, efectuada en el otoño pasado, no constituyen las bases seguras de que en febrero próximo, al reanudar sus trabajos, pueda suscribirse el Convenio Internacional sobre ese producto. Los grupos de estudio sobre otros productos básicos tampoco avanzaron, como lo demuestran los desalentadores resultados de las discusiones muy recientes sobre los problemas del cacao, efectuadas bajo los auspicios de la UNCTAD.

En el campo del comercio de manufacturas, debido a la inflexible posición de la mayoría de los países industrializados en relación con el otorgamiento de preferencias unilaterales para la exportación de esa clase de productos originarios de los países en desarrollo, y debido, asimismo, al estancamiento de las negociaciones de la rueda Kennedy, en el seno del GATT, pero también en parte como resultado de la extensión de los tratamientos preferenciales de los países del Mercado Común Europeo a nuevos países, estamos en situación semejante a la que existía en 1964...

Mirando cuidadosamente el panorama del comercio mundial es difícil encontrar indicios de que haya, al presente, progreso alguno hacia la liberalización general del comercio en favor de los países en desarrollo. Al contrario, ha sido después de la Conferencia de Ginebra cuando un importante país industrial introdujo unilateralmente restricciones severas a las importaciones y subsidios para sus exportaciones por razones de balanza de pagos. Estas medidas siguen en vigor y representan un precedente lleno de peligros, dado el compromiso de los países económicamente avanzados de guardar, al menos, el *status quo* en sus políticas de comercio exterior hacia el mundo en desarrollo. Mi país ya había dicho, durante el debate general de la XX Asamblea General de las Naciones Unidas, que le preocupa que las medidas que en defensa de sus balanzas de pagos han tomado algunas de las grandes naciones industriales afecten el volumen de capitales que desde hace años ha venido fluyendo a las áreas en desarrollo; y que es por ello que México concede gran interés a los esfuerzos que se realizan para vigorizar los mecanismos que alimentan la liquidez internacional, esfuerzos en los cuales deben participar los países en desarrollo, tanto por razones de orden técnico como político.

En lo que se refiere a la decisión de los países socialistas, que recibió gran difusión al darse a conocer, en el sentido de eliminar los aranceles para las importaciones procedentes de los países en desarrollo, su impacto no se ha dejado sentir todavía; en cambio, en 1965 el déficit entre los países productores de materias primas y el bloque socialista había aumentado en lugar de disminuir. Hay razones para creer que los efectos de esa medida no alcancen las magnitudes supuestas en vista de que los aranceles en los países socialistas desempeñan papel distinto del que cumplen en los de economía de libre empresa, dependiendo la cuantía de la demanda de los países socialistas más de sus planes de comercio exterior que del nivel de sus aranceles.

Tampoco existe progreso satisfactorio en el campo de invisibles y financiamiento del desarrollo, como lo atestigua la opinión antes citada del Presidente del Banco Mundial. La suerte de la ingeniosa y positiva propuesta del Gobernador del Banco de Israel, Dr. David Horowitz, y los debates del Comité de Invisibles alrededor del informe del Grupo de Expertos sobre la liquidez internacional y las necesidades de los países en desarrollo, son muy ilustrativas respecto a las re-

sistencias prevalecientes todavía en los países avanzados. La propuesta Horowitz, que consistía en establecer un Fondo Internacional de Nivelación de Intereses para conseguir un doble objetivo; la movilización de recursos de los mercados privados de dinero y la disminución de la carga financiera de los países receptores de ayuda, fue acogida con gran escepticismo ante la supuesta estrechez de los mercados de capital y la necesidad de contraer compromisos de garantía a largo plazo por parte de los gobiernos de los países industriales. Al mismo tiempo, la insistencia del Grupo de Expertos sobre la liquidez internacional, cuatro de los cuales son especialistas de renombre mundial en los mismos países desarrollados, en el sentido de que la esperada reforma monetaria mundial es de interés vital para los países en desarrollo —ya que ellos también necesitan liquidez— y de que tal reforma debería establecer un vínculo entre los mecanismos de creación de liquidez y el financiamiento del desarrollo, tampoco recibió el apoyo de los países que desempeñan el papel principal en el sistema monetario internacional.

Si, como está ocurriendo, los programas unilaterales de ayuda financiera están disminuyendo en lugar de crecer; si la estrechez de los mercados de capitales, el temor de la inflación y las dificultades de balanza de pagos de los países avanzados no permiten encontrar nuevas fuentes de financiamiento multilateral; si —como algunos sostienen— los países en desarrollo no tienen por qué participar activamente en la reforma monetaria mundial; si, además, los países desarrollados no están en posición, por una serie de razones, de cambiar sus tradicionales políticas comerciales, ¿cómo podrán crearse condiciones propicias al desarrollo más rápido de la gran mayoría de los países de América Latina, África y Asia, países que no han llegado a los niveles de desarrollo acumulativo y autosostenido, que por fortuna se han dado en casos muy limitados de esas áreas?

A un año, aproximadamente, de la Segunda Conferencia sobre Comercio y Desarrollo, cabe reflexionar brevemente sobre las posibilidades de acción futura. Aunque los logros concretos hasta la fecha son muy pequeños, las realizaciones de los distintos órganos de la maquinaria de UNCTAD se han traducido en una serie de progresos parciales, quizá todavía intangibles pero potencialmente importantes. En primer término, se ha forjado la conciencia de una comunidad de intereses a corto y largo plazo de los países en desarrollo. En segundo lugar, la naturaleza de los problemas del mundo en desarrollo se ha definido en los dos últimos años con bastante claridad. Finalmente, los elementos más ilustrados de la opinión pública en los países avanzados empiezan a percibir la magnitud y justificación de los problemas de los países periféricos como puede verse en los pronunciamientos de altos funcionarios de los organismos financieros internacionales.

Algunas propuestas, como la más reciente originada en el BIRF respecto al establecimiento de un fondo de financiamiento compensatorio, la del Fondo de Igualación de Intereses y la de un sistema de cuotas arancelarias globales, que permitieran a los países en desarrollo la exportación libre de aranceles de ciertas cantidades de manufacturas y semimanufacturas, y la exportación de cantidades adicionales bajo la cláusula de nación más favorecida, aunque todavía modestas si se considera la magnitud de las necesidades de los países en desarrollo, representan cierto adelanto respecto a las posibles maneras de eliminar los obstáculos financieros y comerciales al desarrollo.

Sería erróneo, sin embargo, considerar que las perspectivas de desarrollo para los países de América Latina, África

y Asia dependen exclusivamente del reajuste de las relaciones comerciales y financieras entre ellos y los países industriales. Existen muchos campos en que los países en desarrollo pueden tomar medidas de orden interno y al nivel regional para fortalecer sus economías. México ha reafirmado recientemente su posición en el sentido de que la integración y cooperación económicas entre los países en desarrollo ofrece grandes posibilidades para el fortalecimiento de sus economías, siempre que los de mayor crecimiento relativo estén dispuestos a ofrecer a los menos desarrollados los mismos tratamientos preferenciales que los países periféricos, como un solo grupo, piden a los centros industriales.

Volviendo al tema general de nuestra discusión, la Delegación de México considera que en esta tercera sesión de la Junta de Comercio y Desarrollo los países periféricos deberíamos hacer los máximos esfuerzos para definir con toda precisión los puntos concretos en que se puede esperar alguna acción positiva de parte de los países industriales. Es esta labor la que ahora nos corresponde realizar, después de que ha quedado prácticamente concluida la etapa de organización, y de que el adelanto en asuntos de política comercial y financiera concreta es todavía mínimo y en algunos casos inferior en comparación con las condiciones que prevalecían hace apenas dos años. Mi delegación se propone contribuir a la formulación de recomendaciones apropiadas, al examinar los puntos 6, 7 y 9 del Temario, relativos, respectivamente, a los problemas de invisibles y financiamiento, de exportación de manufacturas y de ampliación de la base de acuerdo sobre los principios que deben regir las relaciones comerciales internacionales.

Por vía de ejemplo, y dada su indiscutible importancia, estimo conveniente referirme aquí mismo, en forma breve, a una de esas contribuciones, relacionada con el Plan Horowitz, al que ya hice mención elogiosamente en páginas anteriores, y respecto al cual se advierte, desafortunadamente, que no existe una solución a corto plazo, debido a las objeciones que formuló el Banco Mundial a ese documento y en atención a que la Comisión de Invisibles y Financiamiento de esta Junta, cuya primera reunión concluyó a fines de diciembre pasado, no logró ningún adelanto sobre esa importante iniciativa, sino que se limitó a referirla a nuevos grupos de estudio que deberán considerarla con el auxilio del propio Banco Mundial.

La sugestión que mi Delegación desea formular podría constituir una primera etapa en la consecución de las metas que persigue el Plan Horowitz, relativas a que la ayuda financiera para los países en desarrollo se otorgue, con el 1% de interés anual, mediante un subsidio a la tasa de interés real con recursos que provendrían del "Fondo de Nivelación de Intereses" que se constituiría con intervención del Banco Mundial.

Si se tiene en cuenta, señor Presidente, que el mayor porcentaje de ayuda financiera que reciben los países en desarrollo de los centros industriales, está constituida por los llamados créditos atados o semiatados, que los gobiernos de los países desarrollados directamente, o los exportadores de esos países con el apoyo financiero de sus gobiernos, otorgan a los países periféricos para la compra de bienes de capital, parecería justificado y factible que, por lo menos respecto de este tipo de ayuda financiera, por ahora se aligere la carga de intereses, dejando de computarlos a las tasas normales y cargando solamente el 1% anual, como lo propone el Plan Horowitz, pudiéndose crear, al efecto, los fondos de nivelación individuales para cada país, con las modalidades que los gobiernos determinen libremente.